

OF.DPCU/065/2020

San Luis Potosí, S.L.P.,
a 10 de noviembre de 2020
Asunto: Notificación

DIRECTOR DE ENTIDAD ACADÉMICA
O GESTIÓN DE LA UASLP
CIUDAD.-

ATN. ADMINISTRADOR

Por medio del presente hago de su conocimiento, que de forma anual se debe realizar la descarga de los extintores según su vigencia, con la finalidad de poder utilizarlos en caso de una emergencia.

Es necesario capacitar al personal de su entidad en relación al Programa Anual Teórico-Práctico de Descarga de Extintores, con el objetivo de cumplir con la norma NOM-002-STPS-2010, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que establece lo siguiente:

5.8 Elaborar un programa de capacitación anual teórico-práctica en materia de prevención de incendios y atención de emergencias, conforme en lo previsto en el Capítulo 11 de esta Norma, así como capacitar a los trabajadores y a los integrantes de las brigadas contra incendio, con base en dicho programa

11.1 Los trabajadores deberán ser capacitados para prevenir incendios en el centro de trabajo, de acuerdo con los riesgos de incendio que se pueden presentar en sus áreas o puestos de trabajo, en los aspectos básicos de riesgos de incendio y conceptos del fuego

Por tal motivo se le invita a usted designe al personal que no haya recibido capacitación con anterioridad, preferentemente quienes realicen labores en áreas con riesgo de incendio como: almacenes, mantenimiento, laboratorios, atención al público y oficinas administrativas; y así garantizar la vigencia del producto extintor.

Con base en lo anterior, solicito en caso no exista algún inconveniente, completar la información del anexo "Registro de Extintores" con el propósito de conocer el estatus de cada uno de los mismos, es importante nos lo hagan llegar al correo electrónico de proteccioncivil@uaslp.mx lo más pronto posible.

www.uaslp.mx

Zona Universitaria
Poniente
Cp 78290
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel (444) 926 23 85

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE BIENES PATRIMONIALES

La siguiente información nos permitirá elaborar un calendario de las capacitaciones en cada una de las entidades académicas y de gestión.

Recuadro para programar fecha

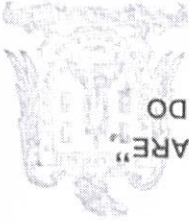
DESCARGA DE EXTINTORES CON FUEGO CONTROLADO					
No.	TEMA	FECHA	LUGAR	HORA	RESPONSABLE
1	Teoría del Fuego	Sin definir	Instalaciones Archivo General UASLP (Av de las Palmas S/N Fraccionamiento Fresnos)	Sin definir	Prof Martín Segura Méndez
2	Descarga con Fuego controlado	Sin definir			
REQUISITOS					
1	Los extintores de Polvo Químico Seco (PQS) serán trasladados por ustedes al Archivo General para realizar la práctica.				
2	Los extintores de CO2 serán llevados también, pero solo para dar el mantenimiento necesario para estos extintores				
3	La Entidad llevará al Archivo General 4 lts de diésel, 4 lts de gasolina para la práctica, así como EFECTIVO para la factura de Gas L.P. que puede variar de \$150 00/\$200 00 (según el consumo)				
4	Se recomienda vestir de manera cómoda y de acuerdo a la práctica (zapato cerrado, no tacones, pantalón, blusa o camisa cómodos)				
5	Llevar agua embotellada para hidratar al personal participe				
El Departamento de Protección Civil Universitario entregará la factura correspondiente al consumo de GAS L.P					

Agradecemos la atención a la presente y en espera de vernos favorecidos con la petición quedo de usted.

ATENTAMENTE

“SIEMPRE AUTÓNOMA POR MI PATRIA EDUCARE”
JEFE DEL DEPTO. SEGURIDAD Y RESGUARDO
DE BIENES PATRIMONIALES

MTR. ANTONIO GARZA NIETO



DEPTO. SEGURIDAD Y RESGUARDO DE BIENES PATRIMONIALES

C.C.P. LIC. MARCO ANTONIO ARANDA MARTINEZ
C.C.P. ARCHIVO AGN/BOO/ARQ

www.uaslp.mx

Zona Universitaria
Puebla
C.P. 78200
San Luis Potosí S.L.P.
Tel: (444) 829 2385

